1. TIPO DE INFORME

INFORME PARCIAL [X] INFORME FINAL []

Cuota Número 2

2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN

Contrato No 4173.010.26.1.528 de 2022

Nombre completo del contratista: JUAN CARLOS VARGAS

Documento de identificación: Cedula de Ciudadanía No. 94.296.200 de Candelaria

Nombre del supervisor: LUIS ABELARDO MONARES QUIÑONES

Organismo: Secretaria de Desarrollo Territorial y Participación Ciudadana

Objeto del contrato: Prestar los servicios de apoyo a la gestión en la Secretaría de Desarrollo Territorial y Participación Ciudadana, para mejorar la prestación del servicio en los puntos de atención al ciudadano en el proyecto denominado: "Fortalecimiento de los canales y puntos de atención al Ciudadano de la Secretaría de Desarrollo Territorial y Participación Ciudadana de Santiago de Cali" BP26002755.

3. INFORME JURÍDICO

Fecha de Inicio	Fecha terminación
19/jul/2022	30/sep/2022

Modificación(es) al contrato: N/A

Suspensión: N/A

Reanudación:

Cesión: N/A

Terminación anticipada: N/A

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO

Valor inicial del contrato: Es hasta por la suma de Siete Millones Doscientos Noventa Mil Pesos M/CTE ($7.290.000).

Adición: N/A

Prórroga: N/A

Información para Retención en la fuente:

Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos:	SI	NO
• Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota.		X
• Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota.		X

Información:

Valor Total del Contrato	Valor Cuota a cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar
$7.290.000	$2.430.000	$2.430.000	$2.430.000

Información del pago de seguridad social:

Obligación	Datos Certificación o Planilla de Pago
Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	No. Planilla: 1047224284 No. PIN, Autorización, Referencia, Pago: 8866648170 Operador: SIMPLE Fecha de Pago: 17/ago/2022 Periodo de pago de la seguridad social: Julio/2022

Observaciones al informe financiero y contable: El contratista aporta seguridad social del mes de julio de 2022 para el pago de esta cuenta, según decreto 1273 del 23 de julio de 2018, que permite efectuar la cancelación del mes vencido de la Seguridad Social. Se compromete a pagar la Seguridad Social correspondiente.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

5. INFORME TÉCNICO

Concepto Supervisor:

1. Apoyar el proceso de atención de los usuarios, brindar orientación, suministrando información y realizando el respectivo registro de acuerdo a los lineamientos establecidos por el Sistema de Gestión Documental.

El contratista apoyó en la atención de 200 usuarios, brindado orientación, suministrando información y realizando el respectivo registro de acuerdo a los lineamientos establecidos por el Sistema de Gestión Documental.

2. Apoyar en la transcripción y/o proyección de las comunicaciones proyectadas por el Jefe de Oficina del CA.L.I.

El contratista apoyó en la transcripción y/o proyección de 12 comunicaciones proyectadas por este despacho a las diferentes entidades.

3. Apoyar en el manejo del Archivo de Gestión Documental del C.A.L.I., a la luz del Sistema de Gestión Documental de la Alcaldía y la Ley 594 de 2000, (Ley General de Archivo).

El contratista apoyó en el manejo del archivo de gestión documental a través del registro de 12 documentos del C.A.L.I 7, a la luz del Sistema de Gestión Documental de la Alcaldía y la Ley 594 de 2000, (Ley General de Archivo).

4. Apoyar las actividades de divulgación y convocatoria a la comunidad, para la implementación de los programas que se adelanten en la Comuna o Corregimiento con el jefe de oficina del C.A.L.I, y/o de los distintos Organismos de la Administración Central.

El contratista apoyó en las convocatorias y reuniones presenciales con el comité de planeación para: socializar proyecto de la Secretaría de Seguridad y Justicia, realizar de reunión con la Asociación Hábitat Humano sobre el proyecto apoyo al sector confección y realizar reunión para audiencia publica.

5. Apoyar al jefe de Oficina realizando acompañamiento en los Comités de Planificación, mesas de trabajo, jornadas u otras reuniones con la Comuna o Corregimiento.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

El contratista apoyó a este despacho acompañándolo en las reuniones del comité de planeación, plan de desarrollo y plan de acción de la comuna 7 de manera virtual y presencial.

El contratista apoyó a través de la programación de las reuniones vía virtual haciendo uso de la plataforma meet de google y a su vez aplicando la encuesta para medir la satisfacción de las reuniones en el mes de agosto del presente año.

6. las demás actividades que considere convenientes y pertinentes el supervisor y/o el ordenador del gasto para el cumplimiento efectivo del objeto contractual.

El contratista asistió a la reunión de sensibilización sistema de gestión de calidad, reunión de socialización de matrices de peligro y planes de Emergencia, reunión de equipo con el personal de los Centros de Administración Local Integrada sobre lineamientos administrativos, técnicos y financieros, envió de la información de usuarios atendidos en el C.A.L.I. 7, Para el cumplimiento efectivo del objeto contractual.

Recibo a Satisfacción de Servicios: N/A

Constancia de Paz y Salvo: N/A

Observaciones al informe técnico:

6. RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA

No se reportan recomendaciones para este periodo.

7. FIRMAS RESPONSABLES



LUIS ABELARDO MONARES QUIÑONES
Nombre y firma del Supervisor

Fecha de suscripción del informe de supervisión: Santiago de Cali, 26/ago/2022

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.